



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), septiembre-octubre 2024,
Volumen 8, Número 5.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5

A VIOLÊNCIA E SEU IMPACTO NA APRENDIZAGEM COTIDIANA DOS ESTUDANTES UNIVERSITÁRIOS DE ACAPULCO, GUERRERO. MÉXICO

**LAS VIOLENCIAS Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE
COTIDIANO DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE
ACAPULCO, GUERRERO. MÉXICO**

Timoteo Antúnez Salgado

Escuela Superior de Psicología, México

Martha Patricia Quevedo Fuentes

Escuela Superior de Psicología, México

Claudia Maribel Salinas Hernández

Escuela Superior de Psicología, México

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5.13778

A Violência e seu Impacto na Aprendizagem Cotidiana dos Estudantes Universitários de Acapulco, Guerrero. México

Timoteo Antúnez Salgado¹timoteoantunez@yahoo.comEscuela Superior de Psicología, UAGro
Guerrero, México**Martha Patricia Quevedo Fuentes**13391@uagro.mx<https://orcid.org/0000-0003-4997-6197>
Escuela Superior de Psicología, UAGro
Guerrero, México**Claudia Maribel Salinas Hernández**18090@uagro.mx<https://orcid.org/0009-0002-5556-0876>Escuela Superior de Psicología, UAGro
Guerrero, México

RESUMO

O objetivo deste estudo foi registrar o impacto que a violência tem na aprendizagem diária de estudantes universitários de Guerrero, México. Foi utilizado o método quantitativo transversal. O questionário impresso foi aplicado a estudantes universitários, sendo 185 mulheres e 74 homens. Dentre os achados obtidos, destacam-se as formas de violência que mais atingem os estudantes, do maior para o menor percentual: bullying; roubo em transporte urbano; o sequestro; a violação dos direitos humanos; roubo na escola; a repressão aos professores; extorsões; violação sexual; a arrecadação de apartamento e furto em domicílio resultando em percentual menor. Em relação ao impacto que a violência causa na aprendizagem, os resultados foram: baixo desempenho escolar; absenteísmo nas aulas; a reprovação; abandono temporário das aulas e abandono permanente da escola. Em relação às emoções vivenciadas pelos estudantes, os achados são: medo; depressão; impotência; angústia e raiva. Por fim, destacam-se três elementos associados à aprendizagem relacionada à violência: o bullying, o mau desempenho acadêmico e o medo diário que os alunos sentem em relação ao risco a que estão expostos ao frequentar a escola.

Palavras-chave: aprendizagem cotidiana, intimidação, mau desempenho escolar, emoções e violência

¹ Autor principal

Correspondencia: timoteoantunez@yahoo.com

Las Violencias y su Impacto en el Aprendizaje Cotidiano de los Estudiantes Universitarios de Acapulco, Guerrero. México

RESUMEN

El objetivo del presente estudio fue registrar el impacto que las violencias ejercen en el aprendizaje cotidiano de los estudiantes universitarios, Guerrero, México. Se utilizó el método cuantitativo de tipo transversal. El cuestionario impreso, se aplicó a estudiantes universitarios, de los cuales fueron 185 mujeres y 74 hombres. Entre los hallazgos obtenidos destacan entre las formas de violencia que más afectan a los estudiantes de mayor a menor porcentaje: el acoso escolar; el robo en el transporte urbano; el secuestro; la violación a los derechos humanos; el robo en la escuela; la represión de los docentes; las extorciones; la violación sexual; el cobro de piso y robo en casa habitación resultando con menor porcentaje. En relación con el impacto que las violencias ejercen en el aprendizaje, los resultados fueron: bajo rendimiento escolar; el ausentismo en las clases; la reprobación; la deserción temporal de las clases y la deserción definitiva de la escuela. En cuanto a las emociones experimentadas por los estudiantes, los hallazgos son: miedo; depresión; impotencia; angustia y enojo. Finalmente, se destacan tres elementos asociados al aprendizaje relacionados con las violencias: el acoso escolar, el bajo rendimiento escolar y el miedo cotidiano que sienten los estudiantes ante el riesgo al que se exponen por asistir a la escuela.

Palabras clave: aprendizaje cotidiano, acoso escolar, bajo rendimiento escolar, emociones y violencias

Artículo recibido 02 agosto 2024

Aceptado para publicación: 12 septiembre 2024



INTRODUCCIÓN

Las violencias son fenómenos muy recurrentes en la actualidad, que ocurren en varias regiones del mundo y se han convertido en un problema de salud pública. En diversos países de América Latina, incluido México, existen localidades dimensionadas por los altos índices de violencia en varias de sus formas: desde delitos del fuero federal: homicidios, secuestros, extorsiones, feminicidios, violaciones a los derechos humanos, así como delitos del fuero común etc. Acapulco, es una ciudad que a nivel nacional ha destacado por los episodios de violencia armada difundidos, tanto al interior, como al exterior del país. Las formas de expresión de estas violencias van desde los delitos comunes, tales como robos en casa habitación, en el transporte urbano, en la calle o en carreteras, asalto a bancos; hasta los cometidos por grupo delictivo organizado o delincuencia organizada (DOr), Ochoa Elizondo, (2017) la define de la siguiente manera:

se entenderá un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la presente Convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material (p. 94- 95).

Es importante destacar que, también un número importante de los docentes de la Escuela Superior de Psicología ya han sido víctimas de estos delitos; pues, hay tres docentes asesinados en la institución; a otros maestros les han arrebatado su auto con lujo de violencia. Los mismos delitos han sido cometidos en contra de los estudiantes de la institución. El hecho más reciente sucedió el martes 22 de octubre de 2019, fecha en que una alumna y su familia fueron levantadas de su domicilio ubicado en la Colonia Simón Bolívar de Acapulco; acto por el que sus demás familiares y organizaciones solidarias, protestaron “para exigir a la Fiscalía general y al Gobernador del Estado [...], la presentación con vida de las víctimas”, (Contreras, 2019), *Diario El Sur*, 2019, p. 15).

En las instalaciones escolares, docentes y discentes están en riesgo constante de ser víctimas de la delincuencia organizada, ya que están expuestos al halconismo² protagonizado presuntamente, por algunos estudiantes. Los halcones como cita el Senado de la República (2014):

² Tipo de vigilancia que ejercen los jóvenes reclutados por el crimen organizado y los alertan sobre elementos policíacos o prospectos al secuestro o a la extorsión.

conforman uno de los últimos lugares, se trata de personas que espían, vigilan e informan sobre las labores y los movimientos de los cuerpos policíacos, la Marina Armada y el Ejército a los miembros de la delincuencia organizada, para que a su vez éstos puedan llevar a cabo hechos delictivos o sustraerse de las acciones de seguridad pública y combate a la delincuencia (p. 1).

En ese sentido, el ejército de halcones se integra por voluntarios que buscan una paga por sus servicios informativos; o bien, por la fuerza, ya que algunos jóvenes que son secuestrados, la DOr los obliga a servir de informantes, a cambio de perdonarles la vida, a ellos y a sus familiares.

Definición de conceptos.

Violencia

En un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002, p. 11), y en el Glosario de la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2016, p.

90), se define la violencia como:

“El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

La literatura hace referencia a una amplia gama de tipos y formas de violencia. Entre los tipos se mencionan la psicológica, física, económica, directa, estructural y cultural, sólo por mencionar algunas de ellas. Las formas de la violencia son actuaciones mediante las cuales determinados seres humanos materializan el acto violento en contra de otros seres humanos, bienes, animales, ambientes, productos, entes físicos y más, con la finalidad de obtener un beneficio, una posición económica/social, poder o dominio.

Por otra parte, Galtung (2003), la define como una acción que dificulta la autorrealización de las personas además refiere la tipología, de la violencia: violencia directa (acontecimiento); violencia estructural (proceso) y la violencia cultural (constante). Acerca de la violencia directa, que es la más visible, ya que se ejerce contra el cuerpo. En cuanto a la violencia estructural: menciona que no existe una persona como agresora, sino es organizada desde el sistema, desde la estructura institucional. (Galtung, 2003, como se citó en Castaño-Lora y Valencia-Vivas, 2016). En este mismo artículo, se agrega un comentario del profesor Jiménez-Bautista (2012), quien manifiesta que:



este concepto permite develar las formas ocultas y estáticas de la violencia; podría ser entendida como un tipo de violencia indirecta presente en la injusticia social. Algunas formas de violencia estructural serían: la pobreza condicionada estructuralmente (falta de acceso a bienes como alimentos, agua, vestido, vivienda, medicamentos y escolaridad), la represión política (derecho a la libertad de expresión, de movimiento, al trabajo son vulnerados), y la alienación (se impide comprender las condiciones de la propia existencia, de comunidad, de solidaridad), (p. 115). Para finalizar la tipología de la violencia según Galton, , la violencia cultural, es a nivel simbólico, generada desde las ideas, las normas, los valores, la religión, la cultura, la tradición, el lenguaje. El estudio de la violencia cultural pone de relieve la forma en que se legitiman el acto de violencia directa el hecho de la violencia estructural, y, por lo tanto, resultan aceptables a la sociedad (p.115).

Aprendizaje cotidiano.

Como tal se entiende el conjunto de saberes, habilidades o competencias adquiridas que pueden ser actuaciones orientadas a la realización de un producto o proceso, o a la solución de problemas optimizando los recursos disponibles en el ambiente. En ese sentido, el aprendizaje cotidiano es sacar provecho de las experiencias propias para adaptarse al contexto social de una manera eficaz (Psicok, 2018). Por otro lado, Pozo y Gómez Crespo (1998), citado en Mazzitelli y Aparicio (2010), se refieren al conocimiento cotidiano como:

la desconexión entre el conocimiento que los alumnos generan para dar sentido al mundo que nos rodea, un mundo de objetos y personas, y el conocimiento científico, plagado de extraños símbolos y conceptos abstractos referidos a un mundo más imaginario que real (p. 636).

Bajo rendimiento escolar

También conocido como bajo rendimiento académico es cuando los estudiantes presentan niveles bajos en habilidades cognitivas sobre el nivel académico en que cursan, reflejado en sus bajas calificaciones escolares.

Acoso escolar

Es una conducta prolongada de abuso y maltrato ejercido por un estudiante o un grupo de estudiantes sobre otro u otros en las escuelas con el fin de intimidar o controlar al estudiante, a través de contacto físico o manipulación psicológica (SEP, 2017).



Emociones

Para Damasio 1994, como se citó en Pereira Restrepo, quien refiere que la emoción es un aspecto objetivo y el sentimiento subjetivo; con ello, enfatiza a las emociones en el cuerpo y al sentimiento en la mente del ser humano. Asimismo, afirma que las emociones se dividen en primarias y secundarias: Las emociones primarias, son reacciones fisiológicas y del comportamiento automáticas frente a estímulos que son detectados por el cerebro de manera innata; en ese sentido, solo se "disparan" frente a un estímulo. Mientras que, las emociones secundarias son las que experimentamos generalmente en la edad adulta y que son generadas: *"una vez que comenzamos a experimentar sentimientos y a formar conexiones sistemáticas entre categorías de objetos y situaciones, por un lado, y por el otro lado las emociones primarias"* (p. 27).

MÉTODO

El presente estudio es de enfoque cuantitativo, porque se recaban y analizan datos cuantificables (Gallardo, 2017). También, es de tipo descriptivo, ya que describe el fenómeno como es presentado, sin interrupciones (Rojas Cairampoma, 2015). Además, este artículo es de corte transversal, porque se realizó en un espacio y tiempo determinado (Donis, 2013). Asimismo, se contemplaron las normas éticas como lo menciona el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud, (2014). Por tal motivo, el cuestionario incluía un consentimiento informado previo a la aplicación del formulario. El instrumento se aplicó en el mes de diciembre de 2021.

Población

El presente estudio se aplicó a 259 participantes de los cuales 185, fueron mujeres y 74 hombres, estudiantes de la Escuela Superior de Psicología (ESP) de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), con sede en el puerto de Acapulco, Guerrero, México.

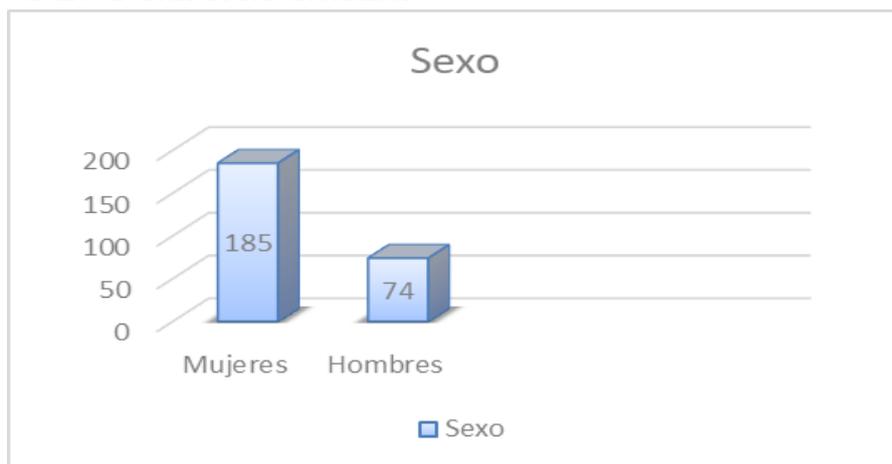
Instrumentos

Para el presente estudio, se creó un cuestionario que se aplicó impreso y de manera presencial, donde se incluyen los diez indicadores de formas de violencia, antes descritos; además, se administraron preguntas que registren el impacto de las violencias en el aprendizaje cotidiano y las principales emociones que sienten los estudiantes al estar expuestos a dichas violencias.

RESULTADOS.

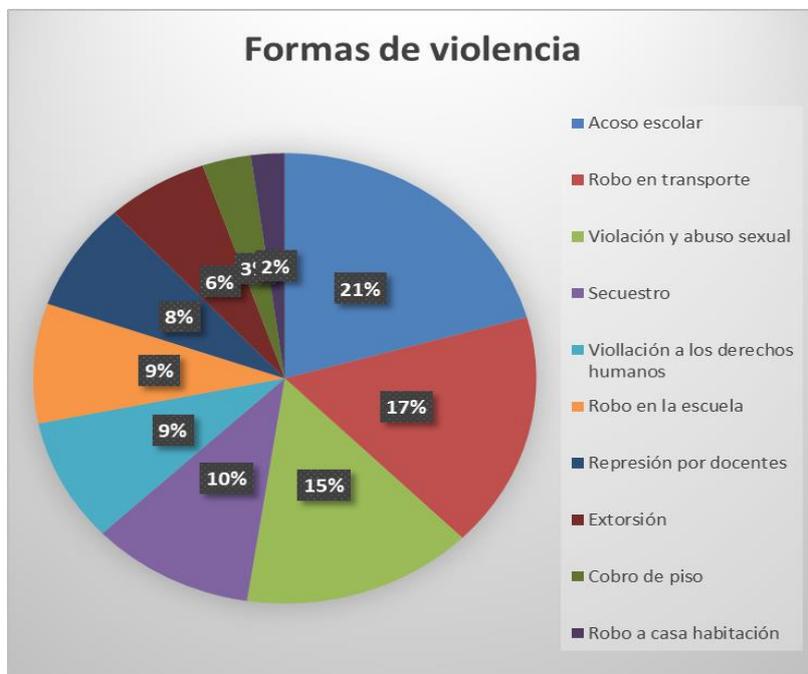
La investigación de campo permitió la obtención de datos que, en este espacio, son sometidos a análisis, discusión e interpretación; y por consecuencia, coadyuvan en el cumplimiento del objetivo general del estudio. A continuación, se muestran en gráficas los resultados que, en forma de respuestas, los estudiantes aportaron al interrogatorio.

Gráfica 1: sexo de los estudiantes:



Como se puede observar, en la gráfica uno, hay 185 mujeres y 74 hombres que participaron en el estudio.

Gráfica 2: Las formas de violencia.



En la gráfica 2 se pueden observar las formas más comunes en que se expresa la violencia que afecta a los estudiantes en su actividad de aprendizaje cotidiano. Como se puede observar, el Acoso escolar se presenta como la queja que la mayoría de los educandos está experimentando, el 22.20%. El segundo

lugar lo registra el robo en el transporte urbano con un 16.58%. En tercer lugar, se ubica la violación y el abuso sexual, así fue señalado por el 14.58%, quienes han sido víctimas de este ilícito. El secuestro es calificado en cuarto lugar por el 10.30% de los entrevistados. Este ilícito ha afectado a varios estudiantes de psicología de la UAGro, motivo por el que han abandonado sus estudios. Asimismo, los estudiantes se han afectado indirectamente cuando la persona secuestrada es algún miembro de su familia. El quinto sitio le corresponde a la violación de los derechos humanos, pues el 8.69% así lo ha reflejado en sus respuestas, situación que debe llamar la atención de las autoridades. Lo que no se esperaba en este estudio, es que los estudiantes reportaran el robo en la escuela de psicología; sin embargo, así lo ha informado el 8.42% de los participantes. Los otros cuatro indicadores clasificados por los estudiantes son la represión ejercida por los docentes que puntúa el 7.62%; la extorsión con un 6.42%; el cobro de piso afecta al 3.07% y el robo en casa habitación con el 2.12%.

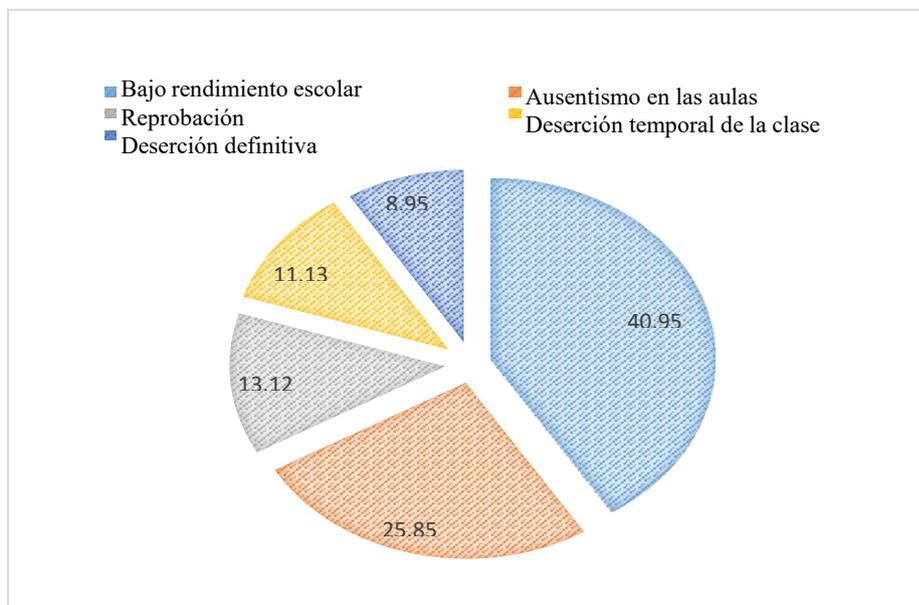
Haciendo un intento de agrupar estas formas de expresión de la violencia en cuatro bloques, atendiendo al tipo y al espacio físico en el que suceden, los hallazgos descubiertos ubican a la cabeza a tres de esas conductas que tienen lugar en las instalaciones escolares: el acoso escolar, el robo en la escuela y la represión docente en contra de los discentes que suman en total, el 38.24%, superando a los otros bloques. El segundo bloque está integrado por delitos cometidos por la llamada delincuencia organizada, en el que aparecen el secuestro, las extorsiones y el cobro de piso, que en conjunto registran el 19.79%. Estas últimas tres conductas antisociales son muy comunes y frecuentes en varias ciudades de Guerrero y del país; pues evidencian el *modus operandi* de los grupos delincuenciales que tienen presencia en la región sur de del país; y que se disputan el dominio de los territorios cuyas consecuencias son los asesinatos y las desapariciones forzadas, sobre todo de jóvenes, para capacitarlos y obligarlos a delinquir. El tercer bloque se integra por los robos en el transporte urbano y en casa habitación, que acumulan el 18.70%. El cuarto bloque está representado por los delitos relacionados con el sexo que registran el 14.58%, ellos son la violación y el abuso sexual.

Casuísticamente, de los delitos más mencionados por los educandos, ninguno rebasa el 25%; sin embargo, en conjunto sí representan un riesgo para la seguridad, lo cual dificulta el trabajo continuo de los estudiantes y educadores; pues, aparte de la gravedad de estos, resultan peligrosos, pues quienes los



padecen, están expuestos a perder no solamente su libertad y seguridad, sino hasta su propia vida. Estos hechos obligan a los estudiantes a emigrar a otras ciudades y en consecuencia, a desertar de las aulas. Los resultados descritos en líneas anteriores y que se representan en la gráfica dos, son un mensaje de alerta dirigido a las autoridades de la institución y de la Universidad Autónoma de Guerrero en general; así como a las autoridades de los tres niveles de gobierno, Municipal, Estatal y Federal, para que se aboquen a buscar medidas orientadas a disminuir o eliminar los efectos negativos de la problemática exhibida en este estudio y que afecta decididamente, no solo la estancia de docentes y estudiantes en la institución, sino también, amenazan su seguridad y su vida. Estas medidas para la seguridad de los estudiantes exigen la intervención oportuna de las instancias mencionadas.

Gráfica 3: El impacto de las violencias en el aprendizaje cotidiano



Como se muestra en la gráfica tres, los indicadores que emergen como impacto o consecuencia de las violencias en perjuicio del aprendizaje de los universitarios; muestra que el 42.95% de la población estudiantil, reporta un bajo rendimiento escolar, como efecto o impacto de las diferentes formas de violencia escenificadas en las instalaciones escolares o en las inmediaciones de las mismas; pero además, que han sido padecidas en carne propia por educandos y educadores, tanto de la Escuela Superior de Psicología, como de la universidad en su conjunto. En ese sentido, el bajo rendimiento escolar en la UAGro se refleja en promedios de calificaciones por debajo del 8.0, considerando que la nota mínima aprobatoria es de 7.0, con base en el Artículo 46 del Reglamento Escolar vigente, (UAGro,

2018, p. 20). Con promedios inferiores al 8.0, el estudiante pierde la oportunidad de titularse por la vía expedita, derecho que se obtiene a partir del registro de calificaciones de 8.5 y promedios superiores a esta cifra, según lo estipulado en el Artículo 78, fracción I, del mismo Reglamento (UAGro, 2018b, p. 29).

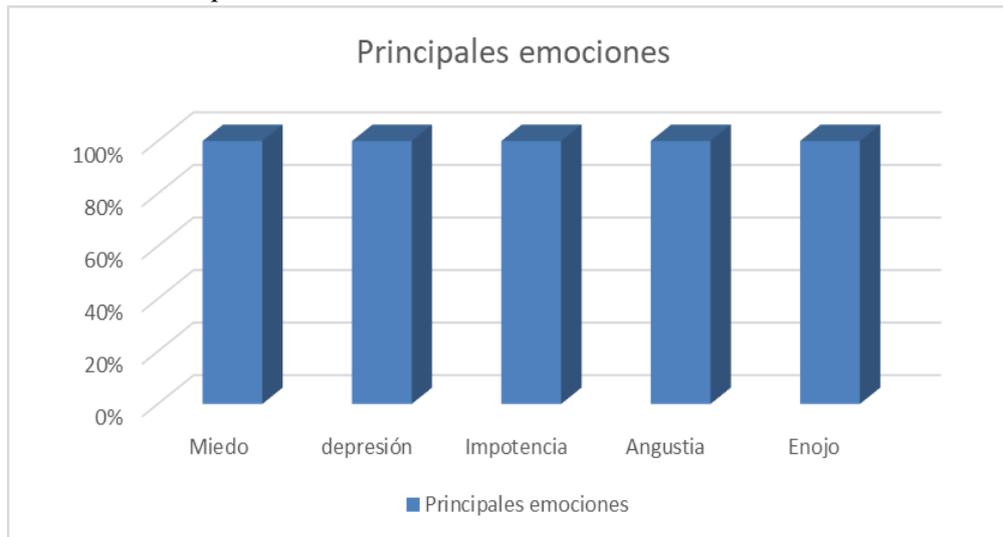
Otro indicador afectado por las violencias es el ausentismo de las aulas, mencionado por el 25.85% de los cuestionados. Este ausentismo de las clases sucede también porque los estudiantes del turno vespertino trabajan para mantener sus estudios. Sin embargo, aquí se reporta como efecto de las violencias. Este ausentismo es diferente a la deserción temporal y a la deserción definitiva: porque, estas dos últimas implican dejar de asistir a clases por periodos largos o de manera definitiva; en tanto que el ausentismo se distingue por faltar esporádicamente a las sesiones áulicas. En tercer nivel lo ocupa la reprobación, señalada por el 13.12% de la muestra. Este fenómeno tiene lugar cuando un (a) estudiante registra promedios de calificaciones de 6.0 o inferiores. Aunque es pertinente asentar que la reprobación también está asociada históricamente, a la violencia cultural; pues en la UAGro y particularmente en la escuela de psicología, se matriculan estudiantes que provienen de familias de escasos recursos económicos. Son los casos de discentes originarios de la Montaña Alta y Baja; así como de las dos costas del estado, la Costa Grande y la Costa Chica. La deserción temporal de la clase la presenta el 11.13% de los que contestaron en instrumento. En el último peldaño está situada la deserción definitiva de las aulas con el 8.95% de las menciones. Ésta la registran los educandos que se retiran de las aulas, como efecto de las violencias o por otras causales que quedan fuera de este estudio; y que ya no regresan a ellas a reiniciar sus actividades académicas después de haberse ausentado de las mismas.

Hay casos de estudiantes que con profunda tristeza comunican a los docentes que la decisión de no regresar a las aulas no es por voluntad propia; sino que obedece a medidas preventivas, ya que prefieren abandonar sus estudios para poner a salvo su vida, junto a su familia. Desde luego que las expresiones de esos estudiantes son lamentables, sin embargo, sus razones son totalmente justificadas.

Otro bloque puesto a consideración del estudiantado, son las principales emociones de un (a) estudiante que ha experimentado las violencias. Los hallazgos encontrados en el trabajo de campo se muestran en la gráfica número cuatro, los cuales son analizados a continuación.



Gráfica 4. Principales emociones sentidas ante las violencias



La gráfica 4 proyecta as emociones experimentadas con mayor frecuencia por los educandos, como efecto de las violencias, es el miedo; así lo ha reportado el 36.76% de entrevistados. El miedo es la emoción que surge como respuesta natural que una persona siente al verse expuesta ante un peligro amenazante real, próximo o distante.

Ante las situaciones de violencia que constantemente suceden en las cercanías de la escuela de psicología, es razonable que quienes estudian o trabajan en esos espacios sientan miedo, pues la exposición a los peligros es cotidiana y con muchas posibilidades de ocurrencia o de repitencia, pues varios docentes ya han sido víctimas de esta violencia en las cercanías del centro de trabajo compartido. El segundo estado emocional mencionado por el 34.39% de las personas es la depresión, como una respuesta que aparece como natural, ante la situación de inseguridad que existe en la zona. Esta depresión se deriva del sentimiento de soledad en que viven las personas afectadas por la violencia, es el caso de los universitarios y de los acapulqueños en general; ya que por el momento no se vislumbra un poder humano, que tenga la suficiente capacidad para contrarrestar a los grupos delincuenciales que tienen azorada a la población.

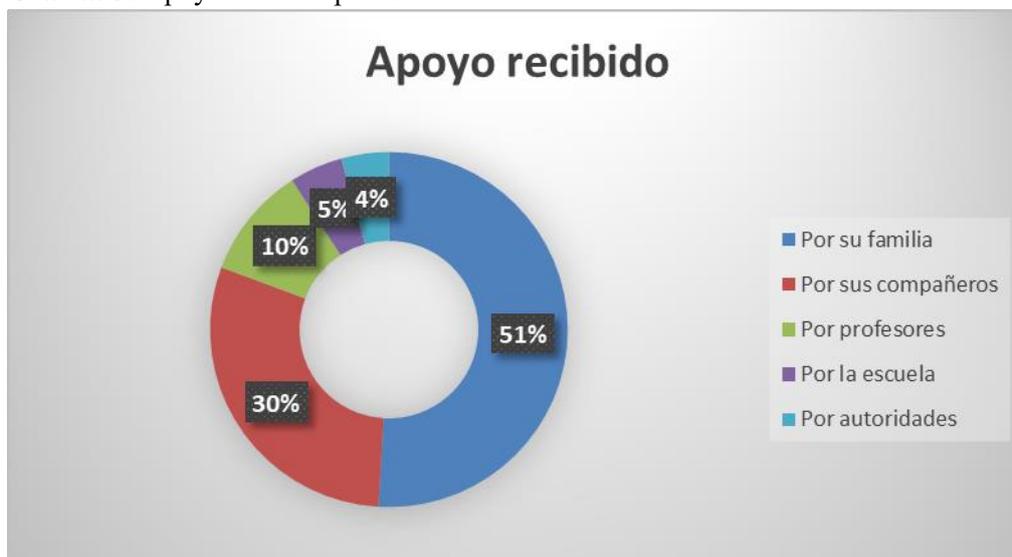
El tercer lugar, con el 13.04% lo ocupa la impotencia, pues los discentes afectados se ven imposibilitados de hacer algo con tal de evitar los hechos violentos, ya que la historia reciente ha demostrado que si las autoridades, tanto federales, estatales, como municipales no han podido disminuir el impacto de la violencia en la ciudadanía acapulqueña; menos lo podrán hacer las personas comunes

como los estudiantes y docentes de la institución comentada. La violencia es un flagelo que está fuera de control de las autoridades gubernamentales de todos los niveles.

A la emoción de angustia, el 8.1% de los jóvenes la ubican en el cuarto sitio, solamente por debajo del enojo que registra el 7.71%. El sentimiento de angustia por definición está asociado a la intranquilidad o inquietud intensa, como respuesta del organismo a algo desagradable, o a una amenaza, por ello es una fuente de perturbación de la estabilidad emocional de los estudiantes y docentes de psicología.

El enojo o ira es otra emoción natural ante las actuaciones violentas de los delincuentes; es, además, una respuesta emitida por los seres humanos a hechos que pueden implicarlos en calidad de víctimas; o por actuar en defensa propia. El enojo puede expresarse de manera verbal o a través de actos físicos agresivos. El significado de enojo, de acuerdo con la Real Academia Española (RAE) (2014), deriva de enojar, éste del latín vulgar *inodiare*, enfadar. Esta fuente establece que el enojo es el “movimiento del ánimo que suscita ira contra de alguien”.

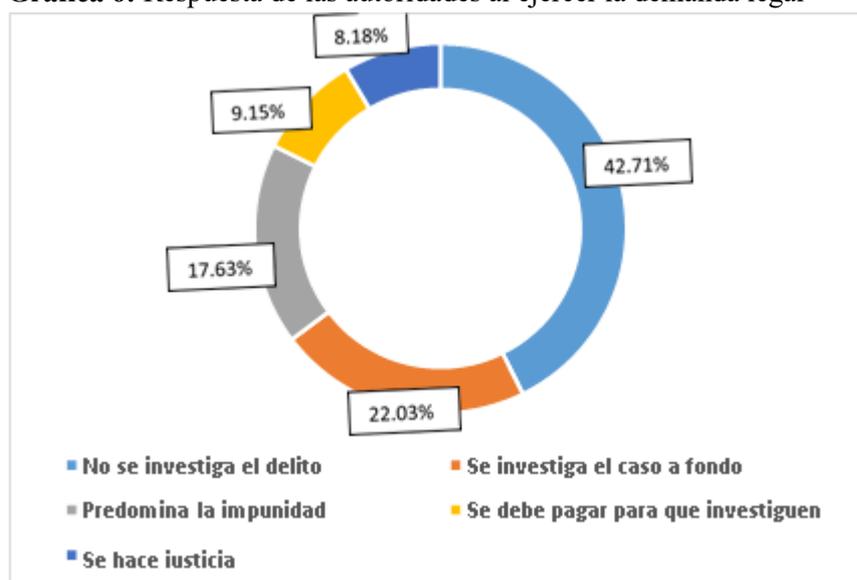
Gráfica 5: Apoyo recibido por los estudiantes.



Otra variable incluida en la indagatoria se refiere al apoyo que diferentes instancias ofrecen a los educandos, cuando se ven involucrados en situaciones de violencia. Al respecto, la gráfica número cinco presenta los siguientes registros: el 50.94% de los educandos recibe más apoyo de su familia; al 29.76% de ellos los auxilian los compañeros; el 10.19% expresó que tienen el soporte de los profesores; un 4.82% se sostiene de la escuela en casos de violencia; y solamente el 4.29% son asistidos por las autoridades.

Como claramente se visualiza en la gráfica número cinco, el mayor porcentaje de discentes que son afectados por la violencia, reciben la protección de su familia, en la que se incluye a los padres y demás familiares. La escuela apoya en estos casos, cuando las condiciones les permiten a los directivos de estas; acompañar a los educandos a presentar demandas ante los ministerios públicos, buscar algún servicio legal en los abogados de la universidad. Aunque hay que dejar asentado que, en algunos casos, no se recurre al auxilio externo, sea porque los familiares ya cuentan con la asesoría legal; o porque los violentadores condicionan a sus víctimas bajo amenazas, a no informar a toda la familia, ni a las autoridades judiciales. En estas circunstancias la familia no tiene más alternativa, que seguir las indicaciones de los delincuentes; sobre todo, si se trata de un secuestro. Los mismos representantes de la ley se ven imposibilitados de intervenir para no entorpecer las negociaciones entre los secuestradores y los familiares de la víctima.

Gráfica 6: Respuesta de las autoridades al ejercer la demanda legal



Cuando un estudiante que ha sido víctima de la violencia acude al Ministerio Público a ejercer la demanda penal, las respuestas que recibe de parte de las autoridades judiciales responsables de hacer justicia se analizan a continuación:

En la gráfica 6 se puede observar que, el 42.71% de los estudiantes respondió que no se investiga el delito que ha padecido; el 22.03% informó que los casos sí se investigan a fondo; el 17.63% declaró que ante la demanda de justicia predomina la impunidad; el 9.15% aseveró que, si quiere que su caso

sea investigado, tiene que dar dinero a los agentes judiciales; mientras solamente el 8.18% aceptó que sí se hace justicia en esas instancias de gobierno.

Como se puede desprender de estos hallazgos, los entrevistados no confían en las autoridades, primero porque la experiencia indica que se pierde mucho tiempo en los juzgados, esperando a que el personal le tome la declaración al demandante; luego en caso de que acepten la demanda penal, en la mayor parte de situaciones no se inicia una averiguación previa, quedando a salvo el delincuente; en otras veces por falta personal que procese la querrela; en ocasiones es por negligencia de la autoridad; pero puede darse el caso de que los juzgadores no atienden las demandas porque son sobornados por los defensores de delincuentes o directamente por éstos.

CONCLUSIONES.

Las conclusiones que se pueden desprender de los resultados descritos y analizados en las páginas precedentes se comentan a continuación:

Primera. - Los testimonios obtenidos en campo son la base para declarar que el objetivo general de la investigación se ha cumplido en los términos expuestos inicialmente: en ese sentido, se han separado los factores que impactan negativamente en el aprendizaje cotidiano de los estudiantes de psicología.

Segunda. - El impacto que las diferentes formas de violencia ejercen sobre las variables del aprendizaje, se refleja principalmente y con mayor énfasis en el bajo rendimiento escolar, lo cual es mencionado por cerca del 41% de los estudiantes. Otro aspecto influenciado por estas violencias es el ausentismo de las aulas, señalado por cerca del 26% de las personas entrevistadas. También son incluidos en estos relatos, variables asociadas al aprendizaje como la reprobación (13.12%); la deserción temporal de la clase (11.13%); así como la deserción definitiva de las mismas, con cerca del 9% de menciones.

Tercera. - Las violencias no solo afectan los aprendizajes, sino que también influyen en las emociones de los estudiantes que se exponen a ese riesgo posible. Entre las principales emociones sentidas son: el miedo, la depresión, la impotencia, la angustia y el enojo.

Cuarta. - El aporte teórico derivado del presente estudio es la clasificación, tanto de las diferentes formas en que se expresa la violencia, las variables asociadas al aprendizaje, así como de las principales emociones sentidas por los participantes que se conducen en la cotidianidad de las violencias.

Quinta: Otros hallazgos aportados por los datos empíricos se refieren a la respuesta que las autoridades judiciales emiten cuando un afectado por las violencias se presenta a demandar justicia; lo que encuentra es la falta de disposición de la autoridad competente para hacer justicia a las víctimas de dicho delito y sancionar a los responsables que la generan. Esta es la razón de que una cantidad interesante de delitos no son denunciados ante la autoridad judicial, dejando a los delincuentes en la total impunidad; y lo más grave es que quedan libres y prestos a buscar a otras víctimas, al fin de cuentas la ley no los sanciona.

Un resultado colateral es que el estudio permitió conocer la disposición que los estudiantes demostraron para colaborar en las respuestas, en la cual se notó en interés y buena voluntad de los universitarios.

Recomendaciones de intervención.

Se propone a las autoridades de la institución educativa la socialización de los resultados obtenidos en el presente estudio, para que sean del conocimiento de la población estudiantil que no fue incluida en esta investigación.

Un aspecto importante que deben atender las autoridades de la escuela es dedicarse a disminuir los efectos de las diferentes formas de violencia que afectan a los estudiantes de psicología, como el acoso escolar, los robos en las instalaciones educativas y la represión que los docentes ejercen en contra de los estudiantes. Estos tres factores que afectan el aprendizaje suceden en los espacios físicos y humanos escolares; por lo tanto, es obligación de los directivos paliarlos, o buscar la forma de erradicarlos.

También se recomienda diseñar un programa accesible orientado a mejorar los índices de aprovechamiento escolar en todas las unidades de aprendizaje.

En relación con las emociones, se sugiere realizar sesiones grupales de contención emocional para los estudiantes que parezcan más susceptibles de ser afectados por las violencias, tanto al interior, como al exterior de la escuela de psicología. Si está a su alcance, que los docentes ofrezcan sesiones de psicoterapia individual, o familiar para disminuir los efectos de la violencia en esta esfera emocional.

Una sugerencia más va dirigida a las autoridades ministeriales; pues, como ya se ha informado, la población desconfía de dicha instancia, ya que la mayor parte de delitos que son de su competencia, no son investigados. Por ello se recomienda que el Poder Judicial del fuero civil y federal atiendan las

demandas de los universitarios que han sufrido los efectos de las violencias; al fin de cuentas ese es un derecho humano que no se cumple cabalmente.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Castaño-Lora, A. y Valencia-Vivas, S. (2016) Formas de violencia y estrategias para narrarla en la literatura infantil y juvenil colombiana. *OCNOS: Revista de estudios sobre lectura*, vol. 15, 2016, pp. 114-131. Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca, España.

<https://www.redalyc.org/pdf/2591/259145814008.pdf>

Contreras, K. (2019) “Con un bloqueo en el Bulevar de Las Naciones exigen la presentación de la familia levantada”, *Diario El Sur*, Sexta época, número 7853, 15 de octubre de 2019, p. 15.

Donis, José H. (2013). Tipos de diseños de los estudios clínicos y epidemiológicos. *Avances en Biomedicina*, 2(2), 76-99. [fecha de Consulta 31 de Octubre de 2021]. ISSN: 2477-9369.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331327989005>.

Gallardo Echenique, Eliana, E. (2017). Metodología de la Investigación: manual autoformativo interactivo.

<https://www.studocu.com/ec/document/universidad-nacional-dechimborazo/proyectos-e-investigacion/metodologia-de-la-investigacion-eliana-esthergallardo-echenique-2017-pdf-version-1/1068862>

Mazzitelli, C. A. y Aparicio, M. (2010). El abordaje del conocimiento cotidiano desde la teoría de las representaciones sociales. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 7, (3), p. 636- 652. <https://www.redalyc.org/pdf/920/92017191004.pdf>

Organización Mundial de la Salud (2002) *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Publicado en español por la Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud, Washington, USA.

https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/su_mmary_es.pdf

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2016). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014*. Washington, USA.

https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/su_mmary_es.pdf



- Pereira Restrepo, S. (2019). Emociones, intencionalidad y racionalidad práctica. William James y Antonio Damasio. *Ideas y Valores*, 68 (170), 13-36.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-00622019000200013
- Psicok. (2018). *El aprendizaje en la vida cotidiana: primera parte*. <https://www.psicok.es/psicok-blog/2018/4/28/el-aprendizaje-en-la-vida-cotidiana-primera-parte>
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*, vigésimo tercera edición, editorial ESPASA, t. 1.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud (2014).
chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MIS.pdf
- Rojas Cairampoma, Marcelo (2015). Tipos de Investigación científica: Una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación. REDVET. *Revista Electrónica de Veterinaria*, 16(1),1-14. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=6363873900>
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2017). *Acoso escolar, qué es y cómo identificarlo. El Gobierno de la República tiene el objetivo de que en las escuelas de todo el país existan ambientes seguros y de sana convivencia*. <https://www.gob.mx/sep/articulos/acoso-escolar-que-es-y-como-identificarlo#:~:text=Consiste%20en%20expresar%20de%20manera,%2C%20comentarios%20sexuales%20inapropiados%2C%20provocaciones>.
- Senado de la República (2014, octubre, 7). Coordinación de comunicación social. Boletín de prensa. [Plantea Cabeza de Vaca establecer el “halconeo” como delito de delincuencia organizada.](http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/periodo-ordinario/boletines/15896-plantea-cabeza-de-vaca-establecer-el-halconeo-como-delito-de-delincuencia-organizada)
<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/periodo-ordinario/boletines/15896-plantea-cabeza-de-vaca-establecer-el-halconeo-como-delito-de-delincuencia-organizada.html#:~:text=Dentro%20de%20la%20cadena%20de,los%20miembros%20de%20la%20delincuencia>
- Universidad Autónoma de Guerrero. (2018, marzo, 30). *Reglamento Escolar*, Gaceta universitaria. Órgano Informativo del H. Consejo Universitario.
<http://mat-apli.uagro.mx/reglamentos/Escolar.de.la.U>

